UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 170 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 05 MAR. 2013

Visto los Memorandos N° 158 y 200-2013-OGA-UNSCH de la Oficina General de Administración, sobre designación de Comité Especial para los diferentes procesos de selección; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga tiene previsto la ejecución de diferentes procesos de selección, de acuerdo con el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2013 aprobado con Resolución Rectoral N° 038-2013-UNSCH-R, de fecha 18 de enero de 2013;

Que, es necesario designar el Comité Especial para la conducción y ejecución de los procesos de selección, en concordancia con el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, el Jefe de la Oficina General de Administración mediante Memorandos N° 158 y 200-2013-OGA-UNSCH, ambos de fecha 21 de febrero de 2013, eleva la propuesta para la conformación de los Comités Especiales encargados de la ejecución de los diferentes previstos en el Plan Anual de Contrataciones para el año 2013 procesos de selección, en la que se propone al Bach. Heber Vivanco Nuñez, al Sr. Leoncio Asto García y a la Sra. Karina García Soto, servidores contratados por la modalidad de Locación de Servicios, para que participen como miembros de dichos Comités Especiales;

Que, el contrato por locación de servicios se rige por lo establecido en los artículos comprendidos del 1764° al 1770° del Capítulo Segundo: Locación de Servicios del Título IX: Prestación de Servicios de la Sección Segunda: Contratados Nominados del Libro VII: Fuentes de las Obligaciones del Código Civil, en la que se indica que: "Por la locación de servicios el locador se obliga, sin estar subordinado al comitente, a prestarle sus servicios por cierto tiempo o para un trabajo determinado, a cambio de una retribución, pudiendo ser materia del contrato toda clase de servicios materiales e intelectuales"; por lo que, no existe una relación de subordinación entre los referidos servidores y la institución, lo que imposibilitaría su participación como miembros en los Comités Especiales encargados de la ejecución de los procesos de selección;

Que, con Memorando N° 125-2013-VRAD, el Vicerrector Administrativo, indica que la referida propuesta fue verificada, coordinada y visada por las autoridades competentes, considerando que los mencionados locadores, fueron contratados para dicha labor;

Que, mediante los Contratos N° 06, 07 y 08-2013-OAB-OGA-UNSCH, de fecha 05 de marzo de 2013, suscritos por la Jefa de la Oficina de Abastecimiento, se contrató por la modalidad de Locación de Servicios al Bach. Heber Vivanco Nuñez, a la Sra. Karina García Soto y al Sr. Leoncio Asto García, respectivamente, para el cumplimiento de diferentes actividades específicas propias de la mencionada oficina, entre ellas, formar parte de algunos Comités Especiales encargados de la ejecución de los procesos de selección, conforme lo detallado en la Cláusula Cuarta de los referidos contratos;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 170 -2013-UNSCH-R

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, literal b) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 128° literal c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR los Comités Especiales, Permanentes y Ad Hoc encargados de conducir y ejecutar los diversos procesos de selección previstos en el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2013, conforme se indica a continuación:

I. COMITÉS ESPECIALES

1.1. Procesos de Selección:

Adjudicaciones Directas Selectivas:
- Adquisición de carne roja, blanca y derivados para el Comedor Universitario.
- Adquisición de pan y bizcocho para el Comedor Universitario
- Adquisición de fruta para Comedor Universitario
- Adquisición de jurel entero congelado para el Comedor Universitario
- Adquisición de alimentos frescos para Comedor Universitario
- Adquisición de alimentos secos para Comedor Universitario
- Adquisición de papa blanca para Comedor Universitario

Adquisición Directa Pública:
- Adquisición de leche evaporada entera (comedor, bolsa trimestral, navidad y día de la madre y del padre).

Licitación Pública:
- Adquisición de aceite, azúcar y arroz comedor (EFP Ing. Ind. Alimentarias y bolsa trimestral)

Miembros titulares:

- Lic. Isabel Hita VELAZCO PALACÍN (Presidenta)
- Bach. Heber VIVANCO NUÑEZ (Miembro)
- CPC Lauro Miguel MÉNDEZ GUTIÉRREZ (Miembro)

Miembros suplentes:

- CPC Esther Máxima HUAYTALLA PAREDES
- CPC Marilú TUEROS MARTÍNEZ
- Serv. Claudia Guadalupe VELARDE VALER

1.2. Procesos de Selección:

Adjudicación Directa Pública
- Adquisición de Uniforme Institucional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 170 -2013-UNSCH-R

Miembros titulares:

- Blgo. Tomás Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Presidente)
- Sra. Karina García Soto (Miembro)
- Serv. Miriam Navarro Gómez (Miembro)

Miembros suplentes:

- Blgo. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ
- CPC Kattia Gladys ALARCON CUELLAR
- Abog. Teófilo Tomás CHUCHÓN GÓMEZ

1.3. Procesos de Selección:

Adjudicación de Menor Cuantía

- Adquisición de alambre, clavo, bisagra, tubo y afines
- Mantenimiento y reparación de servicios higiénicos infraestructura
- Seguro contra accidente de tránsito
- Adquisición de pintura e implementos
- Adquisición de repuestos de vehículo

Adjudicaciones Directas Selectivas

- Servicio planchado y pintura y mantenimiento de vehículos
- Mantenimiento de techo y pintado de locales de la UNSCH
- Adquisición de Materiales Eléctricos
- Adquisición de llantas para vehículos

Miembros titulares:

- Ing. Carlos Vidal RICALDE CHÁVEZ (Presidente)
- CPC Kattia Gladys ALARCON CUELLAR (Miembro)
- Ing. Alex Lázaro TINEO BERMUDEZ (Miembro)

Miembros suplentes:

- CPC Blanca Rosa DEL CAMPO LUCEN
- CP Angélica YAULI VALLADOLID
- Mg. Héctor HUARACA ROJAS

1.4. Procesos de Selección:

Adjudicaciones Directas Selectivas

- Adquisición de Reactivos de Laboratorio
- Adquisición de Materiales e Implementos de laboratorio

Miembros titulares:

- Ing. Alcira Irene CÓRDOVA MIRANDA (Presidenta)
- CPC Gladys VILCATOMA USAITA (Miembro)
- Prof. Delia ANAYA ANAYA (Miembro)

Miembros suplentes:

- Ing. Tarcila ALCARRAZ ALFARO
- CP Angélica YAULI VALLADOLID
- Econ. Odilón GUTIERREZ OREJON

1.5. Procesos de Selección:

Adjudicación Directa Selectiva:
- Elaboración de Estudios de Pre inversión a nivel del perfil del proyecto: mejoramiento y rehabilitación de la Casona Carrasco de la UNSCH.
- Elaboración de Estudios de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: Mejoramiento y rehabilitación de la Casona Diego Ladrón de Guevara de la UNSCH.

Miembros titulares:

- Sr. Leoncio ASTO GARCÍA (Presidente)
- Econ. Efraín CASTILLO QUINTERO (Miembro)
- Ing. Víctor Juan GIL PÉREZ (Miembro)

Miembros suplentes:

- CP Angélica YAULI VALLADOLID
- Econ. Martín SANCHO MACHACA
- Serv. Roberto Gustavo SOTO MAGINO

1.6. Procesos de Selección:

Adjudicación de Menor Cuantía
- Elaboración de Estudios de Pre inversión a nivel de Perfil del proyecto: ampliación y mejoramiento de la capacidad resolutiva del Centro de Salud Universitario de la UNSCH.

Miembros titulares:

- Ing. Yuri Fredy GARCÍA DURAND (Presidente)
- Lic. Julia Cristina SALCEDO CANCHO (Miembro)
- CPC Gladys VILCATOMA USAITA (Miembro)

Miembros suplentes:

- Ing. Víctor Juan GIL PÉREZ
- Mg. Héctor HUARACA ROJAS
- Sr. Leoncio ASTO GARCÍA

1.7. Procesos de Selección:

Adjudicación de Menor Cuantía
- Elaboración de Estudios de Pre inversión a nivel de perfil del proyecto: Ampliación y mejoramiento de los servicios prestados en la Biblioteca Central de la UNSCH.

Miembros titulares:

- Lic. Jorge Alberto PRADO PALOMINO (Presidente)
- T.S. Victoria CHOQUE RODRIGUEZ (Miembro)
- CP Angélica YAULI VALLODOLID (Miembro)

Miembros suplentes:

- CPC Sonia PRADO HUARI
- CPC Celestino CARHUAPOMA HUAMANI
- Sr. Leoncio ASTO GARCÍA

1.8. Procesos de Selección:

Adjudicación Directa Selectiva
- Elaboración de Estudios de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: Construcción del Complejo Deportivo de la UNSCH

Miembros titulares:

- CPC Faustino CARRASCO GALA (Presidente)
- Lic. Indalecio MUJICA BERMUDEZ (Miembro)
- CPC Toño Fredy ROJAS PALPAN (Miembro)

Miembros suplentes:

- CPC Gladys VILCATOMA USAITA
- Lic. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR
- Lic. Jaime Adrián VARGAS JERI

1.9. Procesos de Selección:

Adjudicación de Menor Cuantía
- Elaboración de estudios de Pre inversión a nivel de perfil del proyecto: Ampliación y mejoramiento del servicio educativo en la EFP de Ingeniería Agrícola de la UNSCH.

Miembros titulares:

- Ing. Yuri Fredy GARCÍA DURAND (Presidente)
- Ing. Efraín CHUCHÓN PRADO (Miembro)
- Bach. Heber VIVANCO NUÑEZ (Miembro)

Miembros suplentes:

- Ing. Víctor Juan GIL PÉREZ
- Ing. Federico QUICAÑO SUÁREZ
- CP Angélica YAULI VALLADOLID

1.10. Procesos de Selección:

Adjudicación de Menor Cuantía
- Elaboración de estudios de Pre inversión a nivel de perfil del proyecto: Ampliación y mejoramiento del servicio educativo en la EFP de Ingeniería Agroindustrial de la UNSCH.

Miembros titulares:

- Ing. Yuri Fredy GARCÍA DURAND (Presidente)
- Ing. Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ (Miembro)
- Bach. Heber VIVANCO NUÑEZ (Miembro)

Miembros suplentes:

- Ing. Víctor Juan GIL PÉREZ
- Ing. Joaquín Basael HERNANDEZ GARCÍA
- Sr. Leoncio ASTO GARCÍA

1.11. Procesos de Selección:

Adjudicación Directa Selectiva
- Elaboración de estudios de Pre inversión a nivel de perfil del proyecto: Ampliación y mejoramiento de la cobertura de producción e investigación del Centro de Producción de Allpachaka de la UNSCH.

Miembros titulares:

- Ing. Felipe ESCOBAR RAMIRÉZ (Presidente)
- Lic. Jorge Alberto PRADO PALOMINO (Miembro)
- CPC Marilú TUEROS MARTÍNEZ (Miembro)

Miembros suplentes:

- Ing. Efraín CHUCHON PRADO
- Lic. Eusterio ORÉ GUTIERREZ
- Serv. Néstor RODRIGUEZ LAURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 170 -2013-UNSCH-R

II. COMITÉS ESCPECIALES PERMANENTES:

2.1. Procesos de Selección de Adjudicaciones Directas y de Menor Cuantía, para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Miembros titulares:

- CPC Faustino CARRASCO GALA (Presidente)
- Econ. Carlos Rolando CCOLLANA VILLARRUEL (Miembro)
- CPC María Paulina GONZALES PALOMINO (Miembro)

Miembros suplentes:

- CPC Kattia Gladys ALARCON CUELLAR
- Lic. Isabel Hita VELAZCO PALACÍN
- Econ. Rafael Carlos LEÓN PALACIOS

2.2. Procesos de Selección de Adjudicaciones Directas y de Menor Cuantía, para la adquisición de bienes y contratación de servicios para las diferentes obras de la UNSCH.

Miembros titulares:

- Econ. Juan Miguel ANICAMA ANICAMA (Presidente)
- CPC. Kattia Gladys ALARCON CUELLAR (Miembro)
- Ing. Víctor Juan GIL PÉREZ (Miembro)

Miembros suplentes:

- Ing. Yuri Fredy GARCÍA DURAND
- CP Angélica YAULI VALLADOLID
- CPC Sonia Guadalupe VIDAL BENDEZÚ

III. COMITÉS ESPECIALES AD HOC

3.1. Procesos de Selección:

Concurso Público para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Institucional.

Miembros titulares:

- CPC Faustino CARRASCO GALA (Presidente)
- CPC Víctor Raúl YANCCE ALLCCACO (Miembro)
- Abog. Teófilo Tomás CHUCHÓN GÓMEZ (Miembro)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 170 -2013-UNSCH-R

Miembros suplentes:

- CPC Esther Máxima HUAYTALLA PAREDES
- Econ. Carlos Rolando CCOLLANA VILLARRUEL
- Mtro. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ

Artículo 2º.- PRECISAR que en caso se determine responsabilidad en los locadores que participarán en los diferentes Comités Especiales, se comunicará al Tribunal de Contrataciones del Estado, para su evaluación y sanción respectiva, conforme a lo establecido por el artículo 25º de la Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo 3º.- PRECISAR que el referido Comité Especial deberá orientar su accionar conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo Nº 1017, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y demás normas conexas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

- 1677 - RECTOR

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

- 1677 - SEC. GENERAL

Abog. CLODOALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/mjsl